

FORMATO DE INTEGRACIÓN

METEPEC, Estado de México a 16 de octubre de 2024

SISTEMA DE ALERTAMIENTO "CODIGO C5" CUENTA NUEVA	
GENERALES (RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN)	
Nombre(s): ROBERTO	
Apellido Paterno: SANTOS	
Apellido Materno: PEREZ	
Teléfono Móvil (525) 555-5111	Teléfono Fijo:(554) 545-2511
Teléfono de Oficina: (555) 515-1515	Extensión(es):45
Correo Electrónico: venta@gmail.com	
Empresa, Asociación, Establecimiento, Negocio o Equivalente	
ASOCIACION	
Cargo: PRUEBA	
Área: AREA	
Funciones: FUNCIONES	

CONDICIONES

- 1) Integrar negocios que requieran contar con un sistema para la atención de incidentes de seguridad como: robo, agresiones y personas armadas.
- 2) El establecimiento debe contar con la infraestructura necesaria, como lo es: el acceso a internet y dispositivos electrónicos (computadoras, celulares, tabletas, entre otros) para la detonación del alertamiento.
- 3) El establecimiento deberá garantizar la conexión a internet del dispositivo en el botón virtual o medio de detonación.
- 4) Integrar únicamente cuando se trate de un establecimiento fijo; en cualquier nivel, micro, mediana y grande empresa.
- 5) No se podrá integrar: domicilios particulares o inmuebles que No sean de acceso público o que no cuenten con uso de suelo comercial.
- 6) La veracidad de la información proporcionada del negocio o negocios a registrar, es obligación del responsable de la integración, conforme al formato requerido de la plataforma del GEM.
- 7) La implementación será responsabilidad del interesado, si desea habilitar botones físicos, sensores o vincularlo a un sistema de seguridad, entre otros; el costo corre a cuenta del mismo; el C5 del Estado de México No oferta sugerencias de proveedores y su Servicio es gratuito.
- 8) El proceso de integración solo podrá realizarse entre el C5 del Estado de México y el responsable de la integración.
- 9) La culminación del proceso de integración está sujeto a la validación del personal del C5.

FIRMA DEL USUARIO

Hago constar que he leído, comprendido y acepto
cumplir las condiciones establecidas

ESTE DOCUMENTO SOLO SERÁ VALIDO FIRMADO, PARA REALIZAR EL REGISTRO EN LA
VENTANILLA GEM

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACION, CÓMPUTO Y CALIDAD

Para informes, dudas o comentarios comunicarse al tel. 722 275-8300 ext. 12036 y 12313 de lunes a viernes de 09:00

Boulevard Miguel Alemán Valdés #175, San Pedro Totoltepec, C.P. 50226, Toluca, Estado de México